



ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas con cinco minutos del día veinticinco de agosto de dos mil veintitrés, en la segunda cerrada de Emilio Carranza No. 208, Col. Reforma, se encuentran reunidos los servidores públicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Lcdo. Emilio Montero Pérez, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y **Presidente del Comité**; Lcdo. Abel Jesús Leyva Gandarillas, Oficial Mayor y **Secretario Ejecutivo** del Comité; los miembros propietarios y suplentes electos representantes de los diferentes niveles jerárquicos requeridos en el Acuerdo antes referido: Lcdo. Albino Pérez Vásquez, Subdirector General de Servicios Educativos y **Vocal A**, representante propietario del nivel jerárquico de Subdirector General; Maestra María Francisca Antonio Santiago, Subdirectora General Ejecutiva y **Suplente del Vocal A**; Lcdo. Florencio de la Cruz Valdivieso, Director de Planeación Educativa y **Vocal B**, representante propietario del nivel jerárquico de Director, Maestro Isaías Cruz López, Director de Servicios Jurídicos y **Suplente del Vocal B**; Lcdo. Daniel Castillejos Santiago, Director de Evaluación y **Vocal C**, representante propietario del nivel jerárquico de Director; Lcda. Xadani Narcedalia Huantes Bolaños, Directora para la Mejora de la Convivencia Escolar y **Suplente del Vocal C**; Lcdo. Roberto Carlos Vera Ramírez, Director Administrativo y **Vocal D**, representante propietario del nivel jerárquico de Director, Prof. Manuel Raúl Matus Perpentí, Director de Tecnologías Educativas y **Suplente del Vocal D**; Lcda. Heidy Sánchez Fuentes, Encargada del Departamento de Incidencias, **Vocal E (Personal Operativo)**, representante propietario del nivel jerárquico de Encargada de Departamento; Lcda. Luvia Isabel Villatoro Villalobos, Jefa del Departamento de Adquisiciones y **Suplente del Vocal E (Personal Operativo)**; Ing. Feliciano Cruz Ibarra, **Vocal F (Personal Operativo)**, representante propietario del nivel jerárquico de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información y Unidad de Transparencia; Lic. Lauro Ernesto López López, Personal de Apoyo y asistencia a la Educación de la Subdirección General de Servicios Educativos, **Suplente del Vocal F (Personal Operativo)**; Ing. Mario Yasir Rosado Cruz, Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información y de la Unidad de Transparencia del IEEPO y ENLACE de este Comité y Lcda. Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, para desahogar la Sesión de instalación y primera sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, por lo que con fundamento en los artículos 1, fracción III, último párrafo, 10, de los Lineamientos Generales del Código de Ética para los servidores y servidoras públicos del Poder



calidad y más transparente. -----

Esta labor, que será acompañada por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, representa una acción más de la Administración que encabeza nuestro Gobernador, el Ingeniero Salomón Jara Cruz, para que las instituciones públicas tengan una verdadera vocación de servicio al pueblo y se eliminen los privilegios del pasado. -----

Este día celebro que nos encontremos reunidos y me es grato darles la más cordial bienvenida porque con la instalación de este Comité damos un paso más para a transformación de nuestro estado". -----

En este mismo acto, se da lugar a la intervención por parte de la Lcda. Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Subsecretaria de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública: "Muy buenos días a todas y a todos. Es un gusto acompañar al Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, así como a las y los servidores públicos que integrarán este Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto. Para la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública es una prioridad realizar acciones al interior de las dependencias y entidades para erradicar viejas prácticas de corrupción, así como en relación al acoso y discriminación a causa de género, por lo que es de gran relevancia que este día nos encontremos reunidos para este fin. -----

En ese sentido, les comparto la entera disposición de la Secretaría, a través de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia, para acompañar los trabajos institucionales y así transformar nuestro Estado". -----

En seguida se concede nuevamente el uso de la palabra al LCDO. EMILIO MONTERO PÉREZ, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y Presidente de este Comité quien manifiesta que, atendiendo al orden del día, da inicio a la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria de ese Comité. Instruyendo al Secretario Ejecutivo del Comité, LCDO. ABEL JESÚS LEYVA GANDARILLAS, para dar lectura al numeral 2. -----

2.- Como punto dos del orden del día, Pase de lista y Verificación del Quorum Legal. En uso de la palabra el LCDO. ABEL JESÚS LEYVA GANDARILLAS, Oficial Mayor y Secretario Ejecutivo del Comité, informa que, con la presencia de 12 integrantes del Comité, existe quorum legal para la instalación formal de la sesión. -----

3.- Lectura y aprobación del orden del día. A continuación, el LCDO. ABEL JESÚS LEYVA GANDARILLAS, Oficial Mayor y Secretario Ejecutivo del Comité procede a dar lectura al orden del día, el cuál una vez leído fue aprobado por unanimidad en todos los términos por las servidoras y servidores públicos integrantes del Comité. -----

4.- Acto seguido y continuando con el desahogo de este punto del orden del día. El Lcdo. Emilio Montero Pérez, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, procede a tomar Protesta de Ley a los integrantes del Comité



de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, así como a sus suplentes en los siguientes términos: **¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca?** y habiendo contestado los interrogados: **“¡Sí, protesto!”**. El Director General replicó: **“si así no lo hicieren, que la Nación y el pueblo de Oaxaca os lo demande”**. Acto seguido, El Lcdo. Emilio Montero Pérez, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, declara legal y formalmente integrado e instalado el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, exhortando a las servidoras y servidores públicos a cumplir con funciones, obligaciones y responsabilidades, de acuerdo a las disposiciones en materia de Ética.

5.- Presentación del calendario de sesiones. Acto seguido, el Licenciado Emilio Montero Pérez, Director General y Presidente del Comité de Ética, presenta y somete a consideración de los integrantes de este Comité, el Calendario Anual de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2023, situación que es analizada por los miembros del Comité y aprueban por unanimidad de votos para quedar en los siguientes términos:

Sesión	Fecha
Instalación del Comité de Ética y Primera Sesión Ordinaria.	25 de agosto de 2023
Segunda Sesión Ordinaria	19 de septiembre de 2023
Tercera Sesión Ordinaria	07 de diciembre de 2023

6.- Inmediatamente, se procedió con la Presentación del Plan Anual de Trabajo 2023, mismo que se presenta y somete a consideración de los integrantes de este Comité, situación que es analizada por los miembros del Comité y aprueban por unanimidad de votos para quedar en los siguientes términos:

No.	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	FECHA	MECANISMO DE VERIFICACIÓN O EVIDENCIAS
1	Instalación e inicio de actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (CEPCI).	Instalar el CEPCI como mecanismo de control interno del Instituto.	* Instalación del Comité para el ejercicio 2023. * Aprobación del calendario anual de sesiones del CEPCI.	25 Agosto de 2023.	*Acta de Instalación del CEPCI. *Acuerdo de aprobación del Calendario Anual de Sesiones en Acta de sesión del CEPCI.
2	Revisión para la actualización del Código de Conducta de las Servidoras y Servidores Públicos del Instituto Estatal de	Análisis de los contenidos del Código de Conducta de las Servidoras y Servidores Públicos	* Mesa de trabajo de análisis para la actualización del Código de Conducta de las Servidoras y Servidores Públicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.	01 al 07 de Septiembre de 2023.	*Listas de asistencia *En su caso, proyecto de nuevo Código de Conducta de las



No.	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	FECHA	MECANISMO DE VERIFICACIÓN O EVIDENCIAS
	Educación Pública de Oaxaca.	del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca vigente para evaluar su pertinencia y proponer su actualización.	<ul style="list-style-type: none"> * En su caso, elaboración de proyecto de nuevo Código de Conducta de las Servidoras y Servidores Públicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. * Validación por parte de la Secretaría de Honestidad del proyecto de Código de Conducta de las Servidoras y Servidores Públicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. * Aprobación por el CEPCI del nuevo Código de Conducta de las Servidoras y Servidores Públicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. 	08 al 11 de Septiembre de 2023. 12 al 14 de Septiembre de 2023. 19 de Septiembre de 2023.	Servidoras y Servidores Públicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca
3	Capacitación por parte del Comité a las y los servidores públicos sobre el Código de Conducta y los riesgos éticos.	Cumplimiento a la capacitación continua en materia de ética e integridad.	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitud de una sesión de capacitación al personal a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. * Recabar la evidencia correspondiente de la capacitación. 	01 al 15 de Septiembre de 2023.	<ul style="list-style-type: none"> * Listas de asistencia * Fotografías
4	Difusión de los documentos en materia de Ética e Integridad Pública, así como la distribución de los mismos de manera física, digital y a través del portal institucional.	Cumplimiento a la promoción y difusión en materia de ética e integridad.	<ul style="list-style-type: none"> * Lineamientos Generales del Código de Ética de Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado. * Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado. 	01 al 30 de Octubre de 2023.	* Circulares a través de correo electrónico
5	Atención permanente al buzón de denuncias ante el CEPCI, el protocolo de atención a presuntos casos de hostigamiento y acoso sexual, así como de discriminación.	Atención y seguimiento a las denuncias por presuntas vulneraciones a la ética o a la integridad pública, o por presunto conflicto de interés.	Difusión y orientación para prevenir y erradicar la violencia de género, la discriminación, el acoso sexual y hostigamiento sexual, el acoso laboral, los actos de corrupción, para fortalecer la cultura de la integridad en el ejercicio del servidor público.	19 de Septiembre de 2023. 07 de Diciembre de 2023.	<ul style="list-style-type: none"> * Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI. * Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del CEPCI. * Número de denuncias, quejas o carpetas de investigación.
6	Mantener actualizado el portal institucional del CEPCI.	Acceso a la plataforma institucional.	Actualización permanente del portal institucional.	01 de Septiembre de 2023 al 30 de Noviembre de 2023.	* Captura de pantalla y liga de la publicación en el portal institucional.
7	Difusión del Código de Conducta de las Servidoras y Servidores Públicos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.	<ul style="list-style-type: none"> * Difundir las normas internas de conducta en armonía con la normatividad vigente en el Estado. * Que las Servidoras y Servidores Públicos adscritos al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca 	<ul style="list-style-type: none"> * Elaboración de circular. * Incorporación en el Portal Institucional. 	25 de Septiembre al 06 de octubre 2023.	<ul style="list-style-type: none"> * Oficios o circulares de difusión del Código de Conducta. * Captura de pantalla y liga de la publicación en el portal institucional.



No.	OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	FECHA	MECANISMO DE VERIFICACIÓN O EVIDENCIAS
		conozcan la normatividad para dar cumplimiento a la misma.			
8	Presentación del Informe anual de resultados del CEPCI.	Cumplir con la normatividad que rige al CEPCI y presentar su informe anual de resultados.	*Mesa de trabajo para la elaboración del Informe anual de resultados del CEPCI. *Elaborar el informe de resultados ante la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	24 al 27 de Noviembre de 2023. 01 al 04 de Diciembre de 2023.	*Informe anual de resultados del CEPCI.

7.-Acuerdos. En este sentido el Lcdo. Abel Jesús Leyva Gandarillas, Oficial Mayor y Secretario Ejecutivo del Comité, informa que los acuerdos adoptados en esta sesión son los siguientes: PRIMERO. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias; SEGUNDO. Aprobación del Plan Anual de Trabajo 2023 de este Comité.

8.- Asuntos Generales. En el uso de la palabra el Lcdo. Emilio Montero Pérez, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto, pregunta a las y los integrantes de este comité si existen Asuntos Generales que tratar; a lo que la Lcda. Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública manifestó lo siguiente: "Enhorabuena por la instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. A partir de este momento, se tiene por delante un trabajo que deberá realizarse con la mayor diligencia y de forma permanente dentro de la Institución, por lo que la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia reitera su compromiso de acompañarles en la realización de estas acciones mediante la impartición de capacitaciones dirigidas a las y los integrantes de este Comité así como al personal del Instituto en general. Para facilitar la impartición de dichas capacitaciones y poder atender al mayor número de servidoras y servidores públicos, estas capacitaciones pueden ser presenciales o mediante la plataforma Zoom, por lo que ponemos a disposición del Director General estas posibilidades para así sumar a los esfuerzos del Instituto".

Por su parte, el Lcdo. Emilio Montero Pérez, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto agregó: "Muchas gracias, Subsecretaria. Es muy importante la instalación del Comité que se realizó el día de hoy, porque la transparencia, la rendición de cuentas y el apego al marco normativo de actuación de las y los servidores públicos deben ser ejes en el desempeño diario de la administración pública. Es crucial no tomar a la ligera el ejercicio del cargo público, especialmente cuando tenemos en consideración que no solo le estamos fallando al pueblo cuando nos desviamos de lo establecido por las normas, sino que también podemos ser acreedores de sanciones por responsabilidades administrativas y hasta penales. Doy la bienvenida a la invitación que hoy nos hace, Subsecretaria,



para realizar las capacitaciones en materia de ética del servicio público a las y los servidores públicos de todas las áreas del Instituto, y que estas fueran, de manera preferente, de forma presencial, ya que es por este medio que se alcanzan óptimos resultados de aprendizaje. Es importante que todas y todos los servidores públicos, en su actuar, reflejen los más altos estándares éticos de compromiso por el pueblo y por ello implementaremos la capacitación del personal de este Instituto". -----

Asimismo, el Lcdo. Abel Jesús Leyva Gandarillas, Oficial Mayor y Secretario Ejecutivo del Comité, en el uso de la voz manifestó: "Presidente, integrantes, se toma nota de lo expresado por la Licenciada Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como lo dicho por el Licenciado Emilio Montero Pérez, Director General de este Instituto y Presidente del Comité, para acordar y programar un calendario sobre las actividades de capacitación, lo que, recapitulando lo señalado por el Director General, contribuirá a la mejora continua del servicio público en nuestro estado a favor del pueblo de Oaxaca".-----

9.-Clausura de la Sesión y levantamiento de acta. Habiéndose agotado los puntos del orden del día, el Lcdo. Emilio Montero Pérez, Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto, procede a clausurar la presente sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria, siendo las once horas del día de su inicio, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron para los efectos correspondientes. **CONSTE.** -----

FIRMAS

LCDO. EMILIO MONTERO PÉREZ
Director General y Presidente del Comité
de Ética y Prevención de Conflicto de
Interés

LCDO. ABEL JESÚS LEYVA GANDARILLAS
Oficial Mayor y Secretario Ejecutivo

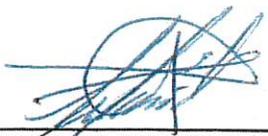
LCDO. ALBINO PÉREZ VÁZQUEZ
Subdirector General de Servicios
Educativos y Vocal A

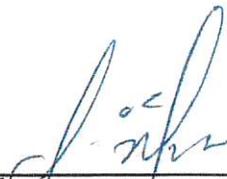
**LCDO. FLORENCIO DE LA CRUZ
VALDIVIESO**
Director de Planeación Educativa y Vocal B

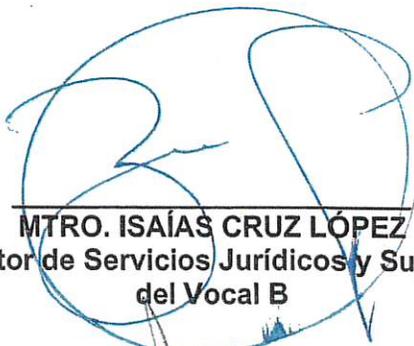

LCDO. DANIEL CASTILLEJOS SANTIAGO
Director de Evaluación y Vocal C


LCDO. ROBERTO CARLOS VERA RAMÍREZ
Director Administrativo y Vocal D


LCDA. HEIDY SÁNCHEZ FUENTES
Encargada del Departamento de
Incidencias y Vocal E

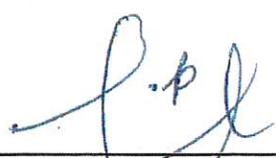

ING. FELICIANO CRUZ IBARRA
Personal de Apoyo y Asistencia a la
Educación y Vocal F


MTRA. MARÍA FRANCISCA ANTONIO
SANTIAGO
Subdirectora General Ejecutiva y Suplente
del Vocal A


MTR. ISAÍAS CRUZ LÓPEZ
Director de Servicios Jurídicos y Suplente
del Vocal B


LCDA. XADANI NARCEDALIA HUANTES
BOLAÑOS
Directora para la Mejora de la Convivencia
Escolar y Suplente del Vocal C


PROF. MANUEL RAÚL MATUS PERPENTI
Director de Tecnologías Educativas y
Suplente del Vocal D


LCDA. LUVIA ISABEL VILLATORO
VILLALOBOS
Jefa del Departamento de Adquisiciones y
Suplente del Vocal E


LCDO. LAURO ERNESTO LÓPEZ LÓPEZ
Personal de Apoyo y Asistencia a la
Educación y Suplente del Vocal F

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.



Ejecutivo del Estado de Oaxaca publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 24 de abril de 2019, se realiza la presente bajo el siguiente orden del día.-

-----**ORDEN DEL DIA**-----

- 1.- Bienvenida a cargo del Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto.
- 2.- Pase de lista y Verificación del Quorum Legal.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Instalación y Toma de Protesta de los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.
- 5.- Presentación del calendario de sesiones.
- 6.- Presentación del Plan Anual de Trabajo 2023.
- 7.- Acuerdos.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la sesión.

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

1.- Bienvenida a cargo del Director General del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto. -----

Reunidos las y los servidores públicos debidamente notificados, el Presidente del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto, Lcdo. Emilio Montero Pérez, da la bienvenida a las servidoras y servidores públicos presentes e integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto, para efectuar la Instalación de dicho Comité y Primera sesión Ordinaria del mismo: "Muy buenos días, servidoras y servidores públicos integrantes de este Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. -----

Especialmente saludo a la Licenciada Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, quien nos honra con su presencia en este importante acto.

El día de hoy daremos cumplimiento al mandato legal que instruye a este Instituto a constituir su Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, en atención a las obligaciones vigentes en materia de control interno y transparencia.

Sin embargo, este acto no solo se realiza con el ánimo de dar cumplimiento a las responsabilidades a las que está sujeto el Instituto, sino con la plena convicción de que es a través del combate a la corrupción y la mejora continua del servicio público que la transformación de Oaxaca se hace realidad.

Este Comité liderará los esfuerzos institucionales para que los servicios que presta el IEEPO en favor de las familias oaxaqueñas sea cada vez más eficiente, de mejor